MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

CONTRATO Nº 21/2012.

En la ciudad de Loma Plata, República del Paraguay, a los Diez y Siete días del mes de Julio del año dos mil doce, la **MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA** con **RUC Nº 80044148-6**, representada en este acto por el **Sr. Ernst Giesbrecht, Intendente Municipal con C.I. Nº 1.048.524** y la **Sra. María Isabel Marín, Secretaria General con C.I. Nº 5.712.307** que en adelante se denominarán la **MUNICIPALIDAD**, y la Empresa **PASO PARAGUAY S.A. con RUC Nº 80024954-2**, representada por la **Señora Fabiana Giménez Benítez, con Cédula de Identidad N° 2.977.140** , convienen en celebrar el presente contrato de Adquisición de Imágen Satelital y Licencia Antivirus- Ítem N° 1- Licencia Antivirus Corporativo, que se regirán por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: SUJETOS DEL CONTRATO

a) La empresa **PASO PARAGUAY S.A. con RUC Nº 80024954-2** con domicilio en la calle Domingo Portillo 1181 casi Julio Correa de la ciudad de Asunción.
b) La **MUNICIPALIDAD**, con **RUC N° 80044148 - 6**, con domicilio en Avda. Central Km 23 de la ciudad de Loma Plata.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO

Constituye el objeto del presente contrato la provisión, por parte de la empresa PASO PARAGUAY S.A., a la MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA, de una Licencia Antivirus Corporativo para las Computadoras de la institución, previstos en la clausula quinta.

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO

Para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato están previstos fondos municipales identificados en el *Rubro* **500 570 570 30 011 Adquisición de Activos Intangibles** *del Presupuesto General de la Municipalidad, para el ejercicio fiscal 2012.*

CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA DEL CONTRATO Y GARANTÍA DEL BIEN

El presente contrato tendrá vigencia desde el Diez y siete de Julio hasta el Treinta y uno de diciembre del año 2012. En tanto que la Licencia tiene una vigencia y duración de 2 años. Como así también una Garantía Escrita de 1 Año que se anexa a este Contrato.

Ing. Fabiana Giménez
Representante Legal
Paso Paraguay S.A.
Panda Security Paraguay

CLAUSULA QUINTA: PRECIOS

Los precios ofrecidos corresponderán al siguiente detalle:

Planilla de Precios Adjudicados

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	**Descripción**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)**	**Cantidad**	**Precio Total (IVA incluido si correspondiese)**
1	**LICENCIA DE ANTIVIRUS CORPORATIVO** **ESPECIFICACIONES** **Protección para Estaciones de Trabajo:** Estaciones de trabajo Windows XP/2003/Vista/Windows 7 **Protección para Servidores de Archivos:** Servidores de archivos Windows Windows Server Enterprise Edition **Método de Administración:** Consola de Gestión Centralizada sobre sistema operativo Windows Server Protección integrada contra malware, Spyware, diversos ataques de hackers y spam en todos los niveles de la red corporativa desde las estaciones de trabajo hasta las puertas de enlace a Internet Instalación de la protección en las estaciones de trabajo mediante agentes livianos que se deberán distribuir a través de la red. Motor Anti-Virus que garantice el uso óptimo de los recursos Protección proactiva para estaciones de trabajo y servidores de archivo contra amenazas conocidas y desconocidas Protección para servidores de archivo que ejecutan sistemas operativos Windows Protección para servidores de estaciones de trabajo y para grupos de servidores. Manejo efectivo en el balanceo de carga de procesamiento del servidor Total compatibilidad con sistemas de 64 bits. Instalación, administración y actualizaciones centralizadas. Despliegue del estado en tiempo real de la protección anti-virus de la red Reportes exhaustivos sobre el estado de protección de la red Soporte Técnico in situ, vía telefónica o vía mail (SIN COSTO ALGUNO)	Unidad	Panda Security	España	Unidad	5.920.000	1	5.920.000
						PRECIO TOTAL		**5.920.000**

Ing. Fabiana Giménez
Representante Legal
Paso Paraguay S.A.
Panda Security Paraguay

Los precios del bien incluyen IVA, y serán actualizados de acuerdo a las variaciones que justifiquen la misma y la disponibilidad presupuestaria de la MUNICIPALIDAD.

OBS.: Dicha Licencia es para 40 (cuarenta) EQUIPOS. (COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y NOTEBOOK).

CLAUSULA SEXTA: PLAZO, FORMA DE PAGO Y ENTREGA DEL BIEN.

El plazo de entrega será máximo dentro de los Cuatro días posteriores a la remisión de la Orden de Compra debidamente firmada, y la forma del pago será al contado contra entrega del bien y de la factura correspondiente. **La entrega de la Licencia Antivirus Corporativo incluye la instalación del mismo a los Equipos por parte del técnico correspondiente de la empresa Adjudicada en las Oficinas de la Municipalidad de Loma Plata.**

CLAUSULA SEPTIMA: EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquier divergencia que se suscitase entre las partes, por motivo de la ejecución de este contrato, será dirimida exclusivamente ante los juzgados y tribunales de la Jurisdicción de la Capital.

En prueba de conformidad de lo expuesto presentemente, firman las partes el presente contrato, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha y lugar indicados en el presente documento.

Sra. María Isabel Marín
Secretaria General
C.I.: 5.712.307

Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal
Loma Plata
C.I.: 1.048.524

Sra. Fabiana Giménez Benítez
Representante Legal
C.I.: 2.977.140

Ing. Fabiana Giménez
Representante Legal
Paso Paraguay S.A.
Panda Security Paraguay